

## **Año 2024**

- En la actualidad no existen contratos, por lo tanto, no concurren datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público.
- En la actualidad no existen contratos, por lo tanto, no concurren modificaciones.
- No existen contratos menores, por lo tanto, no concurren la relación de contratos menores.
- No existen relaciones de contratos resueltos, por lo tanto, no existen decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos.

➤ **Información publicada el 18 de marzo de 2024**

➤ **Información actualizada el 19 de abril de 2024**